



INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE ÉTICA

INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE ÉTICA

El Código de Conducta de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de todas las personas que formamos parte de esta empresa.

Objetivo

El Código de Ética describe en términos generales los principios éticos a los que debemos ajustarnos todos los colaboradores de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL. El propósito del Código es dejar en claro lo que la compañía espera de sus colaboradores, así como proporcionar pautas básicas para saber cómo manejarse en situaciones en las que se plantean aspectos de índole ético. El Código complementa, pero no reemplaza, las normas generales y procedimientos ya establecidos por la compañía o los que ésta pudiera establecer en el futuro. Todos los colaboradores deberán leer e interiorizarse de los principios éticos que se describen en este Código y actuar conforme a los mismos.

Al cumplir con el contenido del Código de Ética estamos cuidando nuestra organización y nuestros puestos de trabajo, a través del fomento de las buenas prácticas y generando confianza, un capital esencial en el entorno de mercado actual. De ahí la importancia de la responsable aplicación de estos lineamientos por todos los colaboradores y de todos los niveles de managers de la compañía.

Ámbito de aplicación

El presente Código pretende proporcionar una guía a todo el personal, con independencia de la posición que ocupen dentro de la empresa o del lugar en el que desempeñen su trabajo, para conocer y facilitar las pautas de conducta que garantizan el compromiso con los valores y principios que deben regir nuestra actividad profesional. Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL, promoverá e incentivará entre sus proveedores y empresas colaboradoras la adopción de pautas de comportamiento coherentes con las que se definen en este Código.

El Código no pretende dar respuesta a todas las circunstancias que podamos encontrar en el desarrollo de nuestra actividad profesional, sino establecer criterios de actuación para que las decisiones que adoptemos sean coherentes y estén alineadas con los compromisos asumidos por Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL.



INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE CONDUCTA

Introducción

El Código de Conducta de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL tiene como firme objetivo establecer las pautas, valores y principios por los que ha de regirse el comportamiento de todas las personas que formamos parte de esta empresa

El presente Código de Conducta plasma los valores esenciales de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL. Por lo tanto, todas las divisiones que lo integran adoptarán decisiones y comportamientos alineados con este marco. No obstante, y puesto que operamos en diferentes jurisdicciones, prevalecerán sobre las disposiciones del Código de Conducta aquellas normas locales que sean más estrictas. Sin embargo, no aplicaremos costumbres locales cuando las contravengan.

Nuestros valores

Las actuaciones de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL se asientan sobre los valores de Integridad, Excelencia, Confianza, Sostenibilidad y Rentabilidad. Garantizan la generación de valor compartido para todos sus grupos de interés, así como el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.

Observaremos una conducta alineada con nuestros valores en la convicción profunda del beneficio que produce hacerlo para la sociedad. Y se llevará a cabo de modo que, cumplir con ellos de manera natural, forme parte de nuestra cultura. Evitaremos, en la medida de lo posible, relaciones de negocio con proveedores, contratistas o colaboradores externos que no estén alineados con nuestros valores y con los principios de actuación que derivan de ellos, según vienen expresados en este Código de Conducta.

Observamos nuestros valores bajo la convicción profunda del beneficio que produce hacerlo Integridad.

Promovemos y reconocemos entre nuestras personas aquellos comportamientos acordes con la ética y el cumplimiento de las normas, con independencia de su categoría profesional y la empresa del Grupo donde se desenvuelven. Igualmente, consideramos el nivel de compromiso de los terceros con quienes nos vinculamos atendiendo a lo establecido en el Código de Conducta, cumplimos con las normas.

Todas las personas de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL debemos cumplir las leyes vigentes en los países donde operan, atendiendo al espíritu y a la finalidad de estas, y observando



DITTEL

INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE ÉTICA

Pilares Estratégicos

Definimos como Pilares Estratégicos las bases del desarrollo, rentabilidad y sustentabilidad del negocio, aquellos a los que debemos asegurar nuestra atención, preocupación y altos niveles de satisfacción presente y futura:

- Los Empleados
- Los Proveedores
- Los Clientes
- Los Accionistas

Empleados: Son nuestro principal y más valioso activo. El trabajo de cada uno de nosotros y de cada uno de nosotros con los otros compañeros de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL conforma el valor que transmitimos al mercado como Compañía. El trabajo individual no logrará adquirir mayor impacto positivo en nuestra empresa que el trabajo en Equipo. Todos somos piezas relevantes de una cadena de valor, y cada uno de nosotros en su personal manera de entender su trabajo aporta o quita éste al trabajo de Equipo, y por tanto a lo que se percibe de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL.

El enfoque a la excelencia, a la rigurosidad, al cliente (interno o externo), a la calidad, al compromiso, aporta por sí mismo un mayor valor de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL ante sus propios empleados (jefes, pares o colaboradores), así como a clientes, proveedores y a la comunidad donde desarrollamos nuestra actividad. Cuidar a las personas que conforman Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL; asegurar un ambiente óptimo de trabajo y de desarrollo; fomentar las relaciones de respeto, honestas y sin discriminación, deben ser en todo momento y lugar un constante sello de entender la empresa y nuestros negocios.

Clientes: El valor final de lo que somos como empresa y de cómo nos perciben como organización está en la opinión de lo que los Clientes tienen de nosotros. Los clientes son los que hacen que se complete nuestro objetivo y ciclo empresarial al darnos su confianza y credibilidad al decidir comprarnos a nosotros respecto a otras alternativas en el mercado, y sobre todo en la renovación de su confianza a través de una relación comercial que se mantenga en el tiempo. El enfoque y orientación a los clientes es la orientación al propio negocio.

Proveedores: Nuestros Proveedores son claves para llevar a cabo nuestro objetivo y fin empresarial, decidieron poner en manos de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL Su prestigio, su imagen, su marca y sus productos, para que nosotros cuidemos y les demos valor agregado en el mercado.



DITTEL

INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE ÉTICA

La relación de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL con sus proveedores va más allá de una relación comercial: somos garantes del cumplimiento de sus políticas y normativas corporativas, y de las leyes de los países de origen de estas en materia de ética y cumplimiento. Por tanto, y más allá de nuestros compromisos comerciales y económicos, debemos cumplir y hacer cumplir los lineamientos de cómo hacer negocios, lineamientos que coinciden con los que Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL ha decidido aplicar y que se recogen en nuestro Código y Políticas de Ética y Cumplimiento.

Accionistas: Desde la creación de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL, se inicia el compromiso con los resultados de la compañía, el resguardo y protección de todos sus activos y su prestigio.

Principios de Negocio

Marco en el que definimos desarrollar nuestro negocio y en el que se apoyan nuestros Pilares Estratégicos, basados en una Conducta Ética Empresarial e Industrial; Maximizando la Excelencia Individual y Colectiva, de nuestro trabajo y manteniendo relaciones respetuosas, honestas y sin discriminación, con todas las personas con las que nos relacionamos.

Responsabilidad Social Empresarial

Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL es socialmente responsable, cuando en su proceso de toma de decisiones valora el impacto de sus acciones en las comunidades, en los trabajadores y en el medio ambiente e incorpora efectivamente sus intereses en sus procesos y resultados. Asimismo, ejerce un especial respeto por las regulaciones y leyes internas del país además de aquellas que la sociedad ha definido como válidas y legítimas, pero también respeta los acuerdos y tratados internacionales sobre prevención de la corrupción, respeto a los derechos humanos y derechos laborales además de protección del medio ambiente.

Conflicto de Intereses

Los conflictos de intereses suelen presentarse cuando trabajadores de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL Ven posición de incidir en sus políticas, así como sus cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, tienen una inversión significativa, o un cargo directivo en otra empresa con la cual Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL mantiene relaciones comerciales. Presentándose un caso de conflicto de interés, la persona de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL, que se encuentre en esa situación deberá abstenerse de tomar decisiones por sí mismo, comunicándolo a su Jefe directo para que las decisiones sean tomadas por quien corresponda.



DITTEL

INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE ÉTICA

Libre Competencia

Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL respeta la libre competencia esto no constituye solamente una sana práctica de negocios, sino un valor fundamental que debe gobernar todos los ámbitos del quehacer económico. La competencia estimula la eficiencia y la creatividad, permitiendo además establecer relaciones justas y equitativas con quienes mantenemos relaciones comerciales. Las acciones competitivas deben regirse por los objetivos comerciales de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL y por consideraciones propias del mercado en que se actúa. No se puede ni debe hacer ningún tipo de acuerdo de palabra o escrito con nuestros competidores que restrinja el libre comercio. A pesar de que los contactos con competidores son inevitables y pueden ser perfectamente legítimos, es importante que en caso de cualquier duda sobre la naturaleza de los contactos con competidores se consulte al Área respectiva. En todo caso, la forma más segura para evitar caer en situaciones que pudieran interpretarse como acuerdos para restringir la libre competencia, es evitar acudir a reuniones o mantener otro tipo de comunicaciones con competidores, a menos de que se tenga plena certeza de que las materias a tratar son diferentes a las que se relacionan con la libre competencia.

Integridad Personal, No Discriminación y Respeto

Los trabajadores deben mantener, tanto dentro como fuera de las dependencias de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL un comportamiento ejemplar. Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL exige respeto a la dignidad de todos sus trabajadores, y de éstos una conducta honesta y responsable en todos los ámbitos del quehacer diario. Esta conducta debe prevalecer en cualquier circunstancia.

Un actuar inadecuado no es justificable aun cuando se haga a pretexto de un beneficio para la propia Compañía. Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL promueve la dignidad de las personas, rechazando actitudes discriminatorias basadas en aspectos raciales, religión, sexo, edad, orientación sexual, nacionalidad, descendencia, estado civil, discapacidad, entre otros, tanto respecto de sus trabajadores, como respecto de postulantes a nuevos puestos de trabajo. La no discriminación arbitraria debe ser parte de los procesos de reclutamiento y contratación, así como de la definición de términos y condiciones de empleo, (tales como tareas a realizar, capacitación, remuneración, beneficios, promoción, transferencia y disciplina interna). Especial rechazo merecen las conductas de acoso sexual, así como la presión indebida ejercida en contra de la persona afectada para silenciar tales conductas.

Atención, Regalos e Invitaciones

Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL prohíbe autorizar, ofrecer, dar o prometer cualquier cosa de valor, directa o indirectamente, a un funcionario público para influir en una acción administrativa o a cualquier persona para inducirla a realizar sus deberes laborales de manera desleal o inapropiada. Los trabajadores podrán dar regalos cuando tal acción por su naturaleza sea entendida como una gentileza o acción de marketing y no como un incentivo, y previa la aprobación del responsable del área relacionada.



DITTEL

INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE ÉTICA

Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL se declara contraria a influir sobre la voluntad de personas ajenas a la Compañía para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas. Tampoco permitirá que otras personas o entidades puedan utilizar esas prácticas con sus trabajadores.

Manejo de Información Confidencial y Privilegiada

La información de las operaciones de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL es confidencial, por lo cual su divulgación a terceros podría ser perjudicial para los intereses de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL o de las personas que mantienen vínculos con éstas. Dado lo anterior, es responsabilidad de todo trabajador guardar con la debida seguridad todo documento y/o valores a los que tenga acceso, siguiendo con estricto apego la normativa interna. Toda vez que una revelación de esta información se entienda necesaria por parte de una persona de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL se debe obtener la autorización correspondiente.

RELACION CON TERCEROS

Relación con los Proveedores

La relación entre los trabajadores de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL y los proveedores debe mantenerse bajo estricta independencia y de acuerdo con los intereses de la Compañía. Esto significa no asumir ningún tipo de compromiso ni parcialidad con respecto a un proveedor, debiendo siempre privilegiar parámetros de utilidad, calidad, oportunidad y presupuesto, favorables para Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL. La elección y contratación de proveedores siempre deberá estar basada en criterios técnicos, profesionales, éticos y en las necesidades de la Compañía, debiendo elegir sus propuestas por medio de factores objetivos, tales como competencia, oportunidad, precio y calidad. Los procedimientos de selección deberán ser transparentes, establecidos con anterioridad a la selección y demostrables ante las instancias superiores de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL. Debe evitarse hacer negociaciones con empresas o personas sobre las cuales exista alguna duda razonable respecto de su probidad o principios éticos.

Relación con los Clientes

El compromiso con la satisfacción de los clientes de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL, debe ser un objetivo constante para todo colaborador de nuestra organización, y se deberá reflejar en la búsqueda constante de soluciones que satisfagan sus necesidades, siempre acorde a los objetivos de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL. El esfuerzo permanente por el cumplimiento (en tiempo, forma y calidad) de los compromisos adquiridos responsablemente con los clientes debe ser la motivación de todos aquellos que trabajamos (directa o indirectamente) en Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL, sea cual sea nuestra posición, función o cargo. A fin de preservar el más alto grado de confianza por parte de nuestros clientes, Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL no divulgará información confidencial de nuestros clientes, sin el consentimiento de éstos. Se exceptúan los casos en que una revelación le ha sido ordenada legalmente.



DITTEL

INGENIERÍA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DITTEL

CÓDIGO DE ÉTICA

Relación con funcionarios Públicos

Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL en ningún caso ofrece, promete, otorga o consiente en dar objetos de valor, beneficios o dinero a un funcionario público.

Responsabilidad de los Trabajadores

Esperamos de los trabajadores de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL, los siguientes compromisos:

- Conocer el funcionamiento de la Compañía y sus actividades.
- Trabajar de acuerdo a los principios y valores.
- Dedicar a Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL todo su talento y mejor esfuerzo.
- Compartir el conocimiento y experiencia para el beneficio de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL sus trabajadores y las comunidades en las cuales está inserta.
- Ser proactivo a las posibilidades de formación y desarrollo.
- Cumplir sus compromisos de manera consistente, honesta y responsable.
- Cumplir y hacer cumplir los estándares de salud y seguridad.

Se prohíbe en forma expresa, a los trabajadores de Ingeniería y Servicios Industriales DITTEL y personal externo, lo cual incluye a los contratistas, proveedores, asesores, agentes, entre otras, a realizar cualquier acto que pueda configurar los siguientes delitos de:

- Lavado de dinero
- Financiamiento al terrorismo

Atentamente.

Hugo Dittel Castillo Hernández
Representante Legal
Ingeniería y Servicios Industriales Dittel SAS de CV